

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración

20 de junio de 2024

Asistentes

PRESIDENTE

Josep Lluís Díez i Besora, Jefe de Área de Dominio Público y Servicios Jurídicos

SECRETARIA

Yolanda Vizcarro Caparrós, Jefa de Departamento de Secretaria General y Auditoría

VOCALES

Manuel Manrubia Gibert, Jefe de Departamento de Administración y Finanzas

Pedro Tomás Lucena Belmonte, Jefe de Departamento de Contratación, Servicios jurídicos y Dominio Público

Xabier Larrañaga Cortés, Jefe de Departamento de Organización y Recursos Humanos

Orden del día

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2024_003 - Asistencia Técnica para la redacción del proyecto constructivo y a la Dirección de obra para la electrificación del Muelle de Aragón-Sur en el Port de Tarragona
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024_003 - Asistencia Técnica para la redacción del proyecto constructivo y a la Dirección de obra para la electrificación del Muelle de Aragón-Sur en el Port de Tarragona
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2024_003 - Asistencia Técnica para la redacción del proyecto constructivo y a la Dirección de obra para la electrificación del Muelle de Aragón-Sur en el Port de Tarragona
- 4.- Propuesta adjudicación: 2024_003 - Asistencia Técnica para la redacción del proyecto constructivo y a la Dirección de obra para la electrificación del Muelle de Aragón-Sur en el Port de Tarragona

Se Expone

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2024_003 - Asistencia Técnica para la redacción del proyecto constructivo y a la Dirección de obra para la electrificación del Muelle de Aragón-Sur en el Port de Tarragona

Una vez remitida la información por la Comisión técnica, ésta ha emitido informe, que se publica, y ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NUM	LICITADORES	PT (BASE 30)
1	BUSINESS GEOSTRATEGIC HIGHER SERVICES,SL	5,50
2	D5 Ingeniería SLP	6,00
3	EIGMA, S.L.	28,50
4	GHENOVA INGENIERIA S.L.	20,00
5	MOSE SERVEIS D'ENGINYERIA, S.L.P.U	14,50
6	Tecnics Assistents al Disseny i l'Enginyeria AC i Associats, SLP	15,00



Las licitadoras NIF: B55710446 BUSINESS GEOSTRATEGIC HIGHER SERVICES,SL, NIF: B44620342 D5 Ingeniería SLP, NIF: B65242711 MOSE SERVEIS D'ENGINYERIA, S.L.P.U, NIF: B63284020 Tecnicos Assistents al Disseny i l'Enginyeria AC i Associats, SLP, no alcanzan la puntuación mínima exigida en el Anexo 4 del PCAP, en el que establece que:

“La valoración de la calidad técnica total (VT) de cada propuesta será la resultante de la suma de las valoraciones técnicas obtenidas para los distintos aspectos de ella, según los criterios anteriores y se redondeará al segundo decimal.

El método a seguir para determinar la puntuación técnica de cada oferta (PT) será el siguiente:

- a) *Las ofertas de los licitadores admitidos administrativamente quedarán encuadradas en dos intervalos:*

Ofertas con calidad técnica inaceptable: aquellas cuya valoración técnica (VT) sea inferior a 20 puntos sobre 30.

Ofertas con calidad técnica suficiente: aquellas cuya valoración técnica (VT) sea superior o igual a 20 puntos sobre 30.

- b) *Las ofertas situadas en el intervalo de calidad técnica inaceptable no serán tomadas en consideración para el cálculo de las ofertas anormalmente bajas ni para la determinación de la oferta más ventajosa, de manera que, en el caso de no existir ofertas en el otro intervalo, se procederá a declarar desierta la licitación, al no haber concurrido al mismo ofertas de calidad técnica suficiente.”*

En atención a lo anterior la Mesa de Contratación acuerda proponer al Órgano de Contratación lo siguiente:

EXCLUIR las proposiciones presentadas por NIF: B55710446 BUSINESS GEOSTRATEGIC HIGHER SERVICES, SL, NIF: B44620342 D5 Ingeniería SLP, NIF: B65242711 MOSE SERVEIS D'ENGINYERIA, S.L.P.U, NIF: B63284020 Tecnicos Assistents al Disseny i l'Enginyeria AC i Associats, SLP, por haber obtenido en la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor una puntuación inferior a los 20 puntos requeridos como mínimo para continuar en el proceso selectivo.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024_003 - Asistencia Técnica para la redacción del proyecto constructivo y a la Dirección de obra para la electrificación del Muelle de Aragón-Sur en el Port de Tarragona

La Mesa procede a la apertura del sobre de los criterios cuantificables automáticamente de las empresas que han superado el umbral mínimo de valoración técnica establecido en el PCAP y se realiza el cálculo para la determinación de ofertas con valores anormales y desproporcionados según Anexo 7 del PCAP.



Número de ofertas:	2		
Número ofertas contemplables:	2, por tanto,	BO>BM + 4	
BO (baja de la oferta)			
BM (baja media)			
	BO = 100(1-Oferta/Presupuesto base)		
	BM = Suma ofertas/"n" ofertas		
Ofertas contemplables	Oferta	BO (%)	Presunta anomalía
EIGMA, S.L.	80.903,63	10,85	N
GHENOVA INGENIERIA S.L.	81.675,00	10,00	N
Presupuesto base (con IVA)	90.750,00		
BM =	10,4250		
Ofertas	2		
	Incurren en anomalía los que superen BM+4	14,4250	

Las ofertas no presentan valores anormales o desproporcionados.

A continuación, la Mesa procede a revisar la documentación presentada para la valoración de los restantes criterios evaluables mediante fórmulas establecidos en el Anexo 5 del PCAP:

LICITADOR	Documentación gráfica adicional MAX. 10 PTOS	Plazo Ejecución (reducción) MAX. 10 PTOS	Presentación junto con el proyecto ejecutivo de propuesta de mejoras de electrificación para la reducción de la huella de Carbono, en el ámbito del proyecto eléctrico a redactar MAX. 11 PTOS
EIGMA, S.L.	SI	12 SEMANAS	SI
GHENOVA INGENIERIA S.L.	SI	16 SEMANAS	SI

Se comprueba la presentación de la documentación acreditativa solicitada.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2024_003 - Asistencia Técnica para la redacción del proyecto constructivo y a la Dirección de obra para la electrificación del Muelle de Aragón-Sur en el Port de Tarragona

La Mesa ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PCAP y ha realizado la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores:

LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	PUNT. ECON. (Base 39)	PUNT.TEC (Base 30)	OTROS CRITERIOS (Base 31)	TOTAL
1 EIGMA, S.L.	80.903,63	39,00	28,50	31,00	98,50
2 GHENOVA INGENIERIA S.L.	81.675,00	38,63	20,00	21,00	79,63



4.- Propuesta adjudicación: 2024_003 - Asistencia Técnica para la redacción del proyecto constructivo y a la Dirección de obra para la electrificación del Muelle de Aragón-Sur en el Port de Tarragona

En atención a lo anterior la Mesa de Contratación acuerda PROPONER AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN la adjudicación del contrato a **NIF: B43738459 EIGMA, S.L.**

El presente documento ha sido firmado electrónicamente por Josep Lluís Díez i Besora, en su condición de Presidente de la Mesa de contratación y por Yolanda Vizcarro Caparrós, en su condición de Secretaria de la Mesa de contratación, en la fecha que consta en la validación del mismo, validación que puede ser verificada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) que también se incluye.

